

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO DE SERVICIO DE
"CONTROL DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE CONSUMO HUMANO DE LA
CIUDAD DE HARO Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN LAS
INSTALACIONES MUNICIPALES"

Por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2008 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de servicio de "Control de calidad de las aguas de consumo humano de la ciudad de Haro y control de la legionelosis en las instalaciones municipales", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Haro.
- b) Dependencia que tramita el expediente:
Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Control de calidad de las aguas de consumo humano de la ciudad de Haro y control de la legionelosis en las instalaciones municipales.

3.- Tramitación, procedimiento, selección adjudicatario.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Selección adjudicatario: Oferta económicamente más ventajosa varios criterios.

4.- Presupuesto de licitación:

El presupuesto de licitación asciende a CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS EUROS (59.300 €) de valor estimado más el IVA correspondiente que ascendería a un total de NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (9.488 €), a la baja.

El cuadro de financiación del contrato sería el siguiente:

AÑO	VALOR ESTIMADO	IVA
Noviembre 2008 a noviembre 2009	9.400	1.504,00
Noviembre 2009 a noviembre 2010	9.588	1.534,08

Noviembre 2010 a noviembre 2011	9.780	1.564,80
Noviembre 2011 a noviembre 2012	9.976	1.596,16
Noviembre 2012 a noviembre 2013	10.176	1.628,16
Noviembre 2013 a noviembre 2014	10.380	1.660,80

5.- Adjudicación provisional

a) Fecha: 15-10-2008.

b) Contratista: UTE FORMADA POR AGUA, ENERGÍA Y MEDIO

AMBIENTE S.L. (AEMA) Y LABORATORIO ALFARO S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Precio de adjudicación:

- Precio base de 54.425,01 euros y 8.708,00 euros de IVA, con el siguiente cuadro de financiación:

<i>AÑO</i>	<i>VALOR ANUAL</i>	<i>IVA</i>
Noviembre 2008 a noviembre 2009	8.627,77	1.380,44
Noviembre 2009 a noviembre 2010	8.800,32	1.408,05
Noviembre 2010 a noviembre 2011	8.976,33	1.436,21
Noviembre 2011 a noviembre 2012	9.155,86	1.464,94
Noviembre 2012 a noviembre 2013	9.338,97	1.494,24
Noviembre 2013 a noviembre 2014	9.525,75	1.524,12

6.- Documentación a presentar por el adjudicatario:

a) Certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.

b) Certificado de estar al corriente de pagos con las Obligaciones Tributarias.

c) Garantía definitiva por importe de 2.721,25 euros.

d) Plazo: 15 días hábiles desde siguiente a publicación del presente documento en el BOR.

2008

Haro, a 15 de octubre de

EL ALCALDE